

# *Boletín Criminolóxico*

*Número 14*

*Ano 2011*



Director: José Manuel Reboló Sánchez

Publicado por : Instituto de Criminoloxía  
Universidade de Santiago de Compostela  
Edificio da Facultade de Dereito, 2º andar  
15782 Santaigo de Compostela

---

## **Sectas Destructivas**

**Traballo presentado por: Mercedes Martínez Núñez (alumna de  
Diploma Superior en Criminoloxía)**

*“Lo que uno cree debe ser cierto porque para eso es lo que uno cree”.*

En España existen algo más de doscientas sectas que suman alrededor de quinientos mil adeptos.

Estas cifras suponen que el número de integrantes de sectas en España no llega al 0,5% de la población. Es una cifra alejada del 1,5% que constituye la media europea. Y, en la actualidad, su dinamismo es menor que hace veinticinco años. El dilema en España en el terreno religioso se da entre la fe y la increencia, sin que influya mucho el atractivo de grupos religiosos exóticos o novedosos.

- ¿Qué es una secta o nuevo movimiento religioso?

La palabra secta puede tener una doble procedencia latina:

-Sequor-sequi, secutus/ secutus /secuta (seguir, seguido/a) que reflejaría el seguimiento de los adeptos al fundador o líder de la secta.

-La otra posible derivación tiene su origen en el término latino seco-secare, sectus/secta, alusivo a la separación de un grupo, religión ya existente y más numerosa.

Seguir una vía espiritual inconformista con relación a las instituciones religiosas “establecidas” y a las grandes tradiciones religiosas “reconocidas”

Definición lingüística:

El Diccionario de la Real Academia recoge las diferentes aceptaciones al término “secta”.

**Secta:** (Del lat. *secta*).

a. f. Conjunto de seguidores de una parcialidad religiosa o ideológica.

b. f. Doctrina religiosa o ideológica que se diferencia e independiza de otra.

c. f. Conjunto de creyentes en una doctrina particular o de fieles a una religión que el hablante considera falsa.

- Secta vs Religión.

La diferencia entre las religiones establecidas y las sectas no es difícil de hacer. Las religiones son creadas para el bien de sus miembros, forman parte de la mentalidad, sea cierta o no la creencia que profese. Las sectas, por otro lado, parece que existen para el beneficio de sus líderes, cambiando la forma de pensar de sus adeptos.

- ¿Qué es una secta destructiva?

César Vidal nos da la siguiente definición de Secta Destructiva:

Organización piramidal, sumisión incondicional al dirigente o al cuerpo gobernante, anulación de la crítica interna, persecución de objetivos políticos y/o económicos ligados a los religiosos, filosóficos o espirituales, instrumentalización de los adeptos para los fines de la secta, ausencia de control o fiscalización del colectivo por cuenta de otro poder religioso o filosófico superior a la autoridad del mismo.

Por lo tanto consideramos Secta Destructiva a todo grupo que se ajuste a los siguientes puntos:

1. Grupo cohesionado por una doctrina (religiosa, filosófica, pseudo-científica) demagógica y encabezado por un líder carismático que es la divinidad misma.
2. Estructura teocrática, vertical y totalitaria, en donde la palabra de los dirigentes es dogma de fe.
3. Exigen adhesión total al grupo y obligan ( bajo presión psicológica) a romper con todos los lazos sociales anteriores a la entrada al culto: familia, pareja, trabajo...
4. Viven en comunidades cerradas; total dependencia del grupo.
5. Suprimen las libertades individuales y el derecho a la intimidad.
6. Control y manipulación de la información que llega a sus adeptos.
7. Utilizan técnicas neurofisiológicas para anular la voluntad y el razonamiento de los adeptos.
8. Propugnan un rechazo total a la sociedad y a sus instituciones. La sociedad es basura.
9. Sus actividades primordiales son el proselitismo y la recolección de dinero (cursos, actividades comerciales, industriales claramente delictivas).
10. Bajo coacción psicológica, obtienen la entrega del patrimonio personal de los nuevos adeptos a la secta o de grandes sumas de dinero en concepto de "cursillos" o "auditorías". Los miembros que trabajan en el exterior del grupo entregan todo o gran parte de su salario a la secta.

El problema de las sectas (destructivas) no está en lo que creen, ni en lo que dicen, el problema reside en lo que hacen y cómo lo hacen.

La mayoría de las sectas de España provienen del exterior si bien es verdad que hay otras totalmente nacionales con componentes desde el neo-fascismo cristiano hasta el comunismo más radical. Es interesante conocerlas, saber cómo operan, como "enganchan" y sobre todo como se encubren bajo

“inocentes” cursillos de crecimiento personal, psicología, e incluso actividades de "tiempo libre y deporte" en verano para menores de edad, y no tan menores.

- ¿Cómo atraen y retienen al adepto?

*Técnicas de manipulación psicológica del adepto a sectas.*

1) Técnicas de captación.

Objetivo: despertar el interés inicial del adepto.

- Atracción personal del captador (oferta de amistad, apoyo, seguridad, seducción sexual, etc.).
- Presión de grupo (compromiso con sus nuevos compañeros).
- Falsa exaltación de los valores del adepto (sus aptitudes, conocimientos, atractivo personal etc.).
- Ocultación selectiva de información (para que el recién llegado desconozca los objetivos reales del grupo y su nivel de compromiso futuro).

2) Técnicas de conversión.

Objetivo: transformación de su personalidad.

- Control de la información (se seleccionan los temas de mayor interés para el adepto).
- Control de las reflexiones externas (desautorización de opiniones de quienes no compartan el grupo).
- Cambio en el lenguaje. Introducción de vocablos específicos del grupo; cambio de significado de palabras de uso corriente, etc.
- Sesiones de adoctrinamiento (seminarios, charlas, clases, meditaciones, etc.). • Introducción de una visión específica de la vida. El grupo está en posesión de la verdad, y el mundo exterior es perjudicial y erróneo.

3) Técnicas de retención.

Objetivo: dificultar el abandono del grupo.

- Desarrollo en el adepto de sentimientos de temor y culpabilidad.
- Recomendaciones de la inconveniencia de traicionar los principios que le han ofrecido
- Mensajes condenatorios y amenazantes de las consecuencias irreparables en caso de abandono.

- Clasificación de Sectas Destructivas de menor a mayor peligrosidad:

1. Sectas conversionistas: También llamadas Movimientos del despertar. Ellos quieren cambiar el mundo mediante la transformación interior. Proponen una conversión personal, se dedican a lanzar un mensaje de conversión para salvarse. Hacen labor de proxelitismo. No son sectas en el sentido negativo de la palabra, sino más bien nuevos movimientos religiosos.

Ejemplos: TESTIGOS DE JEHOVÁ, METODISTAS, EJÉRCITO DE SALVACIÓN.

2. Sectas introversionistas: Parten del concepto de que la Tierra es un lugar impuro y procuran la salvación del hombre. Proponen que busquemos nuestra propia esencia en el interior y es necesario, para ello, aislarse de la sociedad. Dejan el mundo porque no se puede mejorar y se encierran en su propia comunidad que se cree la más perfecta. Recuerdan a los monasterios. Esta soledad puede ocasionar daños psíquicos.

Ejemplos: HARE KRISNA, AMISH, DARBYSTAS.

3. Sectas taumatúrgicas o sanadoras: Parten de principios pseudo-científicos, todas las enfermedades del ser humano son consecuencia de un alma impura. Esperan la salvación del mundo en un acto directo y milagroso de Dios.

Ejemplos: IGLESIA DE CRISTO CIENTÍFICO, EL PATRIARCA, ANTOINISMO, IGLESIA DE LA CIENCIALOGÍA (DIANÉTICA).

4. Sectas milenaristas o adventistas: Detestan este mundo, se separan de él y anuncian su fin. Además será Dios quien lo destruya y traerá uno distinto. La mayor parte de estos movimientos manifiestan una rebelión contra la Iglesia y sus Jerarquía. Su Dios es un Dios vengador y viven bajo constantes amenazas de males que se ciernen sobre ellos si no siguen estrictamente las normas de conducta de la secta.

Propugnan los suicidios colectivos para conseguir la salvación.

Ejemplos: ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA, NIÑOS DE DIOS, IGLESIA UNIVERSAL DE DIOS, TEMPLO DEL PUEBLO, AMIGOS DE LOS HOMBRES.

5. *Sectas ufológicas*: Combinación entre temática ovni y religión. El ser humano es una creación de los extraterrestres, éstos controlan el mundo y nos dirán cuando será el Fin del Mundo. Para la salvación hay que realizar un viaje astral. Un viaje que se inicia con el suicidio.

Ejemplos: MISIÓN RAMA, MISIÓN DEL TEMPLO SOLAR, LA MISIÓN DE JORGE BORONAT, MOVIMIENTO RAELIANO, URANTIA.

6. *Sectas satánicas*: Son herederos directos y fieles de toda la tradición brujeril de la Edad Media. Su dios es Satán. Suelen ser grupos pequeños, cerrados, fieles cumplidores de sus prácticas, sin conciencia ninguna del mundo que les rodea. Su oferta es nítida: "Aquí está el Diablo. Él es nuestro amo y señor. A Él nos entregamos".

Ejemplos: LOS ADORADORES DE SETH, LOS HIJOS DE ADONAI, BARÓN ROJO, LA HERMANDAD DE SATÁN, IGLESIA DE SATANÁS, EL TEMPLO DE SETH.

7. *Sectas sincréticas o gnósticas*: El sincretismo es una palabra que significa mezcla de doctrinas. El gnosticismo es una mezcla de doctrinas muy antiguas que pretenden la salvación mediante el conocimiento. Las sectas que se incluyen en este apartado consideran al mundo como malo y ellos son los únicos que lo pueden mejorar basándose en poderes y saberes que sólo ellos conocen. Pero ese poder no puede ser de todos sino de los pocos elegidos. En este grupo están las sectas más peligrosas.

Ejemplos: AGORA, ALFA-OMEGA (ESCUELA YOGA SATYANANDA), ANANDA MARGA, ARCO IRIS, BHAGWAN RAJNEESH, CENTRO ESOTÉRICO DE INVESTIGACIONES (CEIS), ELDELWEIS, IGLESIA PARA LA UNIFICACIÓN DEL CRISTIANISMO (MOON), LA COMUNIDAD, MEDITACIÓN TRASCENDENTAL, MISIÓN DE LA LUZ DIVINA DEL GURÚ MAJARA-JI, MOVIMIENTOS GNÓSTICOS (muy numerosos y variados), NUEVA ACRÓPOLIS, RACHIMURA, ROSACRUCES-AMORC. Todas estas implantadas en España.

- Sectas y Constitución Española:

Expongamos los artículos de la Constitución Española que tienen algún tipo de relación con el fenómeno sectario.

La Constitución Española de 1978, establece en el artículo 10, dentro del apartado de Derechos Fundamentales y Deberes:

*“La dignidad de la persona, los inviolables derechos que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son la base del orden político y de la paz social”.*

Este artículo es de especial relevancia puesto que determina específicamente como Derecho Fundamental inalienable “la dignidad humana y el libre desarrollo de la personalidad”, por tanto, ésta no deberá ser controlada o manipulada o dirigida por nadie más que por la propia persona.

Respecto a los Derechos y Libertades, los artículos 14, 15, 16, 22 y 27 establecen:

Artículo 14

*“Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.*

Artículo 15

*“Cada persona tiene el derecho a la vida y a la integridad física y moral y, bajo ninguna circunstancia debe estar sometido a torturas o a tratos o a castigos inhumanos o degradantes”.*

Artículo 16

1. “Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley”.

El concepto de orden público se entiende como la seguridad, la salud y la moralidad pública.

Artículo 22.

*“Se garantiza el derecho de asociación, pero serán ilegales aquellas que persigan finalidades o utilicen medios definidos legalmente como delitos”.*

Artículo 27.

3. *“Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”.*

- Líderes e iluminados:

Líderes hay muchos. Se autodenominan gurú, maestro, pastor, reverendo, profeta, swami, presidente, padre, comandante... Algunos son más poderosos que otros, pero todos, en mayor o menor medida pretenden ejercer un poder divino, celestial. El líder tiene respuestas para todas nuestras preguntas y lo prevé todo. Nadie pone en duda sus afirmaciones, ni de sus escritos o sus órdenes. El dominio del líder es tal que hasta el hecho más irracional es aceptado, lo que se transforma en puro fanatismo. El fanático convierte su creencia en un absoluto, en un objeto al que atribuye en exclusiva la verdad y el bien, de forma que todo lo demás no es más que error y maldad.

Otra característica de la fe fanática es la intolerancia. Además, el fanático es un hombre profundamente frustrado: necesita creer porque le resulta insoportable su caos interior; siente seguridad y certidumbre en su idea. Sintiendo el fanático decepcionado respecto a sus propias capacidades, opta como solución por cambiar de identidad, por renunciar a sus atributos individuales identificándose totalmente con un ideal. En definitiva, el fanático odia la realidad porque puede contradecirlo y por ello está dispuesto a morir y matar por su ideal.

Todas las sectas, especialmente las destructivas, tienen un líder, lo que los psicólogos llaman un "paranoico expansivo" que se convierte en dueño en cuerpo y alma del adepto. Pepe Rodríguez, especialista en este tipo de fenómenos, afirma que el líder, en general, resulta una figura marcadamente inhibitoria y su carácter es de tipo autoritario. Tiene la particularidad de estar sometido a tendencias impulsivas sadomasoquistas que utiliza para evadirse de la angustiada sensación de aislamiento, insignificancia e impotencia que lo atenaza. Por otra parte, su lado masoquista aporta una cuota de seguridad por el mecanismo de disolución del yo: al disolver la propia personalidad en el ámbito de una entidad muy superior (Dios, conciencia, etc.), cree ser partícipe de su gloria y fortaleza; se transforma en parte de un poder inamovible y fascinador.

Otra característica es que tienen una personalidad paranoide unida a un marcado 'narcisismo maligno'. Poseen un sentimiento extremo de crueldad sádica, sospechas paranoicas y una carencia total de sentido de culpabilidad, de manera que disfrutan al herir a los demás.

- Sectas generadoras de trastornos de personalidad.

La experiencia sectaria determina la aparición de distintos trastornos mentales descritos por distintos profesionales de la salud mental, desde los inicios de la identificación del fenómeno sectario. Las sectas destructivas son grupos generadores de trastornos de la personalidad.

Se producen alteraciones psicopatológicas como consecuencia del sometimiento a las "Técnicas de Persecución Coercitiva" por un término prolongado de tiempo. Existe evidencia que demuestra el efecto que produce la aplicación de las técnicas de persuasión coercitiva en la conducta de los individuos.

Los trastornos que se desarrollan como consecuencia de la estancia y pertenencia a estos grupos totalitarios o sectas se han clasificado según el Síndrome de Adoctrinamiento Sectario y el Síndrome Post-Sectario.

Estos síndromes incluyen una serie de Trastornos de Personalidad que están reconocidos y clasificados dentro del (Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría). Trastornos como el Trastorno Disociativo Atípico, Trastorno por Estrés Posttraumático o Trastorno Post-Grupo.

#### SÍNDROME DE ADOCTRINAMIENTO SECTARIO.

Los síntomas que desarrollan los adeptos durante su estancia en las sectas dan lugar a lo que se ha definido como el "Síndrome de Adoctrinamiento Sectario" (Perlado, 2006). Se observa, sobre todo una radical transformación de la personalidad acompañada por una serie de síntomas y caracterizada la disociación entre la personalidad previa y la implantada por el grupo. Síntomas:

- Cambios marcados y sucesivos en el comportamiento, pensamiento y humor
- Cambio en sus sistemas de valores muchas veces repentino y drástico, incluyendo el abandono de sus metas académicas, sociales o laborales anteriores
- Ataque a la evaluación del propio yo desestabilizando los aspectos más centrales de la persona
- Minar la conciencia básica, su percepción de la realidad, el control de la emoción y los mecanismos de defensa

- Disminución de la flexibilidad mental (Intransigente, cerrado de mente, incapaz de aceptar otros puntos de vista) infantilización
- Personalidad dividida (separación entre la personalidad "sectaria" y la histórica);
- Falsa mejora de autoestima y seguridad
- Inducción a la dependencia
- Deterioro evolutivo
- Deterioros físicos
- El adepto debe mostrarse complacido y entusiasta todo el tiempo
- Los cambios bruscos, o más progresivos, en la personalidad de los adeptos con fuertes sentimientos de culpa y de miedo
- Presencia de estados alterados de conciencia
- Disminuciones en la calidad de las relaciones familiares y extra-grupales
- Sensaciones de incertidumbre, duda y angustia; falta de autoconfianza
- Visión paranoica del mundo exterior.

### SÍNDROME POST-SECTARIO.

Existe una diferencia entre los trastornos de personalidad generados durante la estancia en un grupo sectario y las alteraciones observadas cuando los adeptos abandonan la secta.

Las repercusiones psicológicas en los ex-adeptos se distinguen según los síntomas observados. Una de las repercusiones es el conflicto que experimenta el ex-adepto cuando deja el grupo y vuelve a la sociedad normal, se da lo que se conoce como 'shock cultural' (la reacción mayoritaria). El ex-adepto experimenta gran ansiedad al tratar de reconciliar las teorías que había aprendido en el grupo con la demanda y los valores de tres períodos: el pasado anterior al grupo, el tiempo transcurrido con el grupo y la situación actual.

### TRASTORNOS "POST-GRUPO"

El ex-adepto experimenta diversos estados emocionales debido a que se siente extraño con el mundo externo a la secta, como si fuese un inmigrante que acaba de llegar a otro país. Es un proceso de adaptación a una vida autónoma e independiente, sin el grupo, le resulta especialmente dolorosa.

Algunas personas logran abandonar un grupo sectario después de un período de pertenencia, que puede variar de meses a muchos años, bien sea por la

aparición de dudas, cansancio o contradicciones, bien mediante un soporte terapéutico externo o bien porque se dé la expulsión por parte del mismo grupo. En este período el adepto puede experimentar sentimientos de insatisfacción, engaño, frustración y vacío debido a que ha descubierto que era falso el grupo que anteriormente le había planteado una visión diferente de la verdad o realidad, y aunque se siente engañado, se halla carente de valores y de referentes.

En algunos casos, algunas personas podrían experimentar un cambio de intereses sin mayores consecuencias y sin que el abandono suponga un proceso traumático. Igualmente, este período puede tener duraciones muy variables que vayan de días a semanas e incluso meses. Todo dependerá del modo en que se produzca el abandono y especialmente del soporte externo, a parte de la propia personalidad del individuo. El soporte externo y de los familiares es sumamente importante, ya que forman un amplio abanico de perfiles socio-económicos y culturales. El proceso de desprendimiento del grupo es conflictivo, doloroso, angustioso y frustrante, especialmente por los cambios que van apreciando en el ex-adepto y la percepción, recepción y comprensión de los familiares. El ex-adepto se ve en la necesidad de tratar de resolver todos sus problemas en la forma en que lo había podido hacer en otras circunstancias.

Trastorno disociativo atípico o no especificado (DSM IV sección 300.15)- La característica predominante de este trastorno es un síntoma disociativo (alteración de las funciones normalmente integradas de la conciencia, memoria, identidad, o de la percepción del entorno) que no cumple con los criterios para el diagnóstico del trastorno disociativo específico. El trastorno disociativo atípico incluye estados disociativos que pueden presentarse en individuos que han estado sometidos a períodos de prolongada e intensa persuasión coercitiva, o sea lavados de cerebro, modificación del pensamiento en sujetos cautivos. El trastorno es una alteración psicopatológica que genera una nueva personalidad que entra en competencia con la personalidad anterior del adepto. Es un mecanismo psicológico de defensa en el cual la identidad, la memoria, las ideas, sentimientos o percepciones propias se encuentran separadas del conocimiento consciente y no pueden ser recuperadas o experimentadas voluntariamente.

Como consecuencia de la técnica de Persuasión Coercitiva, de Reforma de Pensamiento o de Lavado de Cerebro se va generando en el adepto una nueva personalidad que entra en competencia con su personalidad anterior. El hecho de que ambas personalidades convivan en un mismo individuo provoca el que familiares y amigos del adepto se sorprendan por la nueva e inexplicable transformación en la manera de comportarse el adepto. La transformación

suele ser muy marcada al punto de parecer otra persona, un extraño en algunas situaciones y en otros momentos "es la misma persona de siempre".

El desorden disociativo atípico se caracteriza por (Galper, 1983):

- La pérdida de la identidad
- La regresión psicológica
- El campo fenomenológico de la atención consciente intensa queda extraordinariamente reducido
- Quedar devaluado el desarrollo de la personalidad individual y única como consecuencia de las dinámicas propias del grupo

El trastorno disociativo atípico es el trastorno más frecuente diagnosticado en adeptos y ex-adeptos de las sectas destructivas. El mismo describe la convivencia de dos personalidades en un mismo individuo, la que tenía el individuo antes de entrar en el grupo y la personalidad desarrollada después de entrar al grupo sectario, la cual se desarrolla como resultado del sometimiento a las técnicas de manipulación psicológica.

Trastorno por estrés postraumático (DSM-IV sección 309.81)- Trastorno que surge como respuesta tardía o diferida a un acontecimiento estresante o a una situación (breve o duradera) de naturaleza excepcionalmente amenazante o catastrófica, que causarían por sí mismos malestar generalizado en casi todo el mundo (por ejemplo, catástrofes naturales o producidas por el hombre, combates, accidentes graves, el ser testigo de la muerte violenta de alguien, el ser víctima de tortura, terrorismo, de una violación o de otro crimen).

Las características típicas del trastorno de estrés post-traumático son: episodios reiterados de volver a vivir el trauma en forma de reviviscencias o sueños que tienen lugar sobre un fondo persistente de una sensación de "entumecimiento" y embotamiento emocional, de desapego de los demás, de falta de capacidad de respuesta al medio, de evitación de actividades y situaciones evocadoras del trauma. Suelen temerse, e incluso evitarse, las situaciones que recuerdan o sugieren el trauma. En raras ocasiones pueden presentarse estallidos dramáticos y agudos de miedo, pánico o agresividad, desencadenados por estímulos que evocan un repentino recuerdo, una actualización del trauma o de la reacción original frente a él o ambos a la vez. En el universo de los Nuevos Movimientos Religiosos podemos destacar la secta Templo del Pueblo como paradigma de secta peligrosa.

La masacre de Jonestown:

Hace más de 30 años dieron la vuelta al mundo imágenes espantosas de al menos 913 mujeres, hombres y niños muertos en Jonestown, el asentamiento de la secta Templo del Pueblo, en Guyana.

Madres con sus hijos en brazos, los hombres abrazados a sus esposas, todos muertos. Casi todos murieron atrocemente, tras haber bebido zumo de uva envenenado con cianuro. A los bebés se les inyectó el líquido venenoso en la boca. Fue uno de los peores casos de suicidio colectivo y masacre en la historia conocida de la humanidad.

"Si no nos dejan vivir en paz, al menos queremos morir en paz", había proclamado el carismático fundador de la secta Templo del Pueblo, Jim Jones, al dirigirse a sus adeptos. "La muerte solamente es el tránsito a otro nivel", le prometió a su gente en un intento de disipar la duda y el miedo ante el fin cercano.

Sin embargo, es dudoso que todas las víctimas escogieran voluntariamente la muerte aquel 18 de noviembre de 1978. Varios supervivientes relataron más tarde que alrededor del centro de reuniones del asentamiento agrícola en la selva de Guyana se habían apostado vigilantes armados. Numerosos miembros de la secta tenían heridas de bala, entre ellos su líder Jim Jones.

Lo que al principio parecía ser un suicidio colectivo inducido por un delirio religioso resultó ser más bien, según los supervivientes, una masacre.

De lo que no hay duda es que los aproximadamente 250 bebés, niños y jóvenes muertos fueron asesinados.

*"Toma nuestra vida. Te la entregamos. Estamos cansados. No es un suicidio, es un acto revolucionario en protesta por las condiciones de un mundo inhumano."* (Últimas palabras de Jim Jones hacia sus seguidores antes del suicidio colectivo. Guyana, 18 de noviembre de 1978.)

- Bibliografía:

Soporte físico:

Diccionario de la Real Academia Española.

Constitución Española (1978).

Vidal, C. (1998). *Nuevo diccionario de sectas y ocultismo*.

Perlado, Miguel, Psicólogo Psicoterapeuta, *La violencia del sectarismo* Ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Médico Psicológicos y Religiosos (AIEMPR), Estrasburgo 10-14 de julio de 2006.

Soporte electrónico:

[www.google.com](http://www.google.com)

[www.mujeractual.com](http://www.mujeractual.com)

[www.tierrasucia.com](http://www.tierrasucia.com)

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

[www.militar.org.ua](http://www.militar.org.ua)

[www.sectas.org](http://www.sectas.org)

[www.victimasectas.com/trastornos mentales.html](http://www.victimasectas.com/trastornos_mentales.html)

[www.jorgeamarante.obolog.com](http://www.jorgeamarante.obolog.com)